



TELEFÓNICA, S.A. (“Telefónica” o la “Compañía”) de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy Telefónica Hispanoamérica, S.A., filial 100% propiedad de Telefónica (“Telefónica Hispam”), ha vendido la totalidad de las acciones que ostenta en Telefónica del Perú S.A.A (“Telefónica del Perú”), representativas aproximadamente del 99,3% de su capital social, a Integra Tec International Inc. (“Integra”).

Adicionalmente, como parte y en el marco de la misma transacción, Telefónica Hispam ha vendido a la misma entidad compradora los créditos financieros frente a Telefónica del Perú derivados del contrato de crédito mercantil de fecha 14 de febrero de 2025 mencionado en la comunicación de Otra Información Relevante de la misma fecha, con número de registro 32602 (el “Crédito”). Como parte del acuerdo, ambas partes han acordado mantener a disposición de Telefónica del Perú el importe total del Crédito no dispuesto, desembolsos que serán realizados en parte por Telefónica Hispam y en parte por Integra.

Integra se ha comprometido a lanzar una oferta pública de adquisición de acciones dirigida a la totalidad de los accionistas minoritarios de Telefónica del Perú, titulares de, aproximadamente, un 0,7% de su capital social, de conformidad con la normativa peruana del mercado de valores.

La firma y cierre de la transacción ha tenido lugar simultáneamente en el día de hoy.

El precio de la compraventa de las acciones y del Crédito es de aproximadamente 3,7 millones de soles peruanos (aproximadamente, 900 mil euros al tipo de cambio actual), el cual se ha determinado considerando la situación de Telefónica del Perú y el contexto del acuerdo alcanzado. En este sentido, por lo que se refiere a la solicitud presentada por Telefónica del Perú de acogimiento voluntario a un Procedimiento Concursal Ordinario, se informa que, a fecha de hoy, dicho proceso sigue su curso, estando pendiente de aprobación por INDECOPI.

Esta operación se enmarca dentro de la política de gestión de cartera de activos del Grupo Telefónica, y está alineada con su estrategia de reducir gradualmente la exposición a Hispanoamérica.

En Madrid, a 13 de abril de 2025

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -